

Resumen

Son muchos los autores que afirman que desde hace ya algunos años las sociedades, en general, expresan una notable preocupación por los temas vinculados con la memoria. El problema muchas veces radica en que esta suerte de moda arrastra una confusión de términos y conceptos que provoca la unificación de discursos que poco tienen en común. El presente artículo intenta salvar esa dificultad ateniéndose a analizar sólo uno de las aristas de la memoria: el archivo. Siguiendo de cerca el texto *Mal de archivo* de Jaques Derrida se reflexionará sobre temas siempre relacionados con el archivo como: el orden, el tiempo, el vínculo entre lo público y lo privado, la producción de sentido y los mecanismos de poder.

Entendiéndolo como una prótesis de la memoria y a la vez como un dispositivo semiótico, el artículo se propone indagar el concepto de archivo, desglosar sus características generales y luego, dentro de ese marco, interrogarse acerca de las particularidades que presenta la digitalización de la información como actual sistema de almacenamiento.

Palabras clave: memoria, archivo, discurso, Jaques Derrida, el orden, el tiempo, el vínculo entre lo público y lo privado, producción de sentido, mecanismos de poder.

Producir archivo es el imperativo de la época.

Pierre Nora

De la memoria en general al problema del archivo

Ya nadie discute que en la actualidad se está viviendo una suerte de fiebre conmemorativa donde la memoria tiene un lugar preponderante en los debates públicos. La multiplicación de los discursos, museos, conmemoraciones y otras expresiones culturales que, de alguna manera, presentan el problema de la memoria, demuestra el espacio privilegiado que la sociedad le otorga. Pero esta proliferación de experiencias que se etiquetan bajo el rótulo de la memoria genera más de una confusión, provocando que muchas veces se aluda en realidad a fenómenos muy diversos que difícilmente tengan algún punto en común. El desafío inicial es entonces no naufragar en la polisemia del término ni dejarse arrastrar por las olas de la moda. Intentar precisar con exactitud, al momento de iniciar una investigación acerca de la memoria, cuál será su verdadera dimensión, en definitiva, qué será lo que se entenderá por memoria.

Es acaso Ricoeur el autor que mejor entrevió esta dificultad y el que hizo los mayores esfuerzos para soliviarla. En su libro *La memoria, la historia, el olvido* (Ricoeur, 2004) se atrevió a enfrentar el problema de la memoria en todos los ámbitos y, por consiguiente, al desafío de fijar criterios que le permitieran ordenar su obra. Seguiremos su fundamental distinción realizada sobre la noción de *huella* que le permitió balizar el indeterminado territorio de la memoria, mostrar caminos, cruces y espacios de análisis donde antes había sólo una maraña de reflexiones irreconocibles.

La concepción de huella como impresión asociada a la memoria aparece por primera vez en el Teeteto de Platón. Allí se expone una espléndida imagen, que se seguirá utilizando hasta nuestros días, de un bloque de cera alojado en el alma, en el que se imprime, como si fuera el cuño de un anillo, todo lo que vemos, oímos o pensamos. La fidelidad del recuerdo va a depender de cómo haya resultado la impresión, lo “que se borre o no se pudo imprimir, lo olvidamos, es decir, no lo conocemos” (Platón, 1989: 334).

A partir de esta noción inicial de *huella*, Ricoeur formaliza una clasificación basada en el soporte material de la impronta. Pueden diferenciarse entonces tres tipos distintos de huellas: la escrita (o documental), la psíquica y la cortical (Ricoeur, 2004: 534). Éstas tendrían a su vez las correspondientes ciencias específicas: de la huella documental se encargaría la historiografía; de la huella psíquica la psicología y la filosofía; y de la huella cortical las neurociencias.

Ahora bien, de este primer acercamiento, y teniendo en cuenta que nuestro objetivo es desplegar alguna reflexión acerca del archivo, se desprende claramente que la huella que debemos seguir —en el doble sentido de la frase— es la que Ricoeur llamó huella escrita o documental. Esto nos permitirá una mayor claridad conceptual. Si elegimos trabajar sobre la huella escrita es porque el archivo se construye por medio de exteriorizaciones, es una huella física impresa sobre un soporte material. Nos separamos así de otras acepciones y dejamos establecido que este ensayo se aproximará a la *memoria* desde la perspectiva del archivo.

Qué es un archivo

Intentemos, para comenzar, anclar la definición de archivo. Empecemos por el diccionario. Según la Real Academia Española un archivo es un “conjunto *ordenado* de documentos que una persona, una sociedad, una institución, etc. *producen en el ejercicio de sus funciones o actividades*” (el subrayado en nuestro).

Destaquemos, en primer lugar, el adjetivo *ordenado*; el archivo, para cumplir sus funciones de puntal de la memoria debe estar sostenido en una lógica que permita el rápido acceso a la información. Su efectividad se puede medir por el esfuerzo necesario para recuperar un documento. La preocupación por el orden es una problemática inherente a todo archivo.

Pero por otro lado, el archivo se produce en el transcurso mismo de ciertas actividades, esto podría parafrasearse diciendo, como afirma Jean Favier (2002), que los archivos se forman solos; lo que los diferenciaría de los museos y las bibliotecas. Veremos más adelante que esta noción casi burocrática de archivo –asociada principalmente a la función de un Estado o de ciertas instituciones– que anida tanto en el diccionario como en la definición de Favier, debe ser revisada en la era de la comunicación digital. Pero no nos adelantemos.

Volvamos a Jaques Derrida y a su *Mal de archivo*. Allí, el filósofo francés se pregunta acerca de la historia de la palabra “archivo”. Aparece entonces la duplicidad del griego: archivo es comienzo, principio pero también el mando, el poder, la autoridad. Es el lugar donde se depositaban los documentos oficiales bajo la seguridad de los arcontes quienes “no sólo aseguran la seguridad física del depósito y del soporte sino que también les concede el derecho y la competencia hermenéutica” (Derrida, 1997). El poder de *interpretar* los archivos estaba en manos de las personas que *guardaban* y *decían* la ley.

Del texto de Derrida se desprende que no hay archivo sin domicilio y esto señala el paso institucional de lo privado a lo público. El archivo habita en la intersección entre lo topológico y lo nomológico, entre la disposición en el espacio y las disposiciones de las reglas o normas. Entre el orden y el poder, o en el cruce mismo del poder con el orden.

Hasta aquí lo que se esconde en la palabra que –según Derrida– no alcanza nunca a adquirir la jerarquía de concepto. De todos modos, afirma que, en caso de que se pueda estabilizar alguna significación, el archivo será *hypomnémico*, y no deberá confundirse jamás ni con la *memoria* ni con la *anamnesis* (Derrida, 1997).

Antes de seguir hagamos algunas aclaraciones históricas y terminológicas. La diferencia entre *mneme* y *anamnesis* –a la que hace referencia Derrida– fue establecida por Aristóteles en el ensayo “*De memoria et reminicentia*” (Aristóteles, 1993). En ese tratado Aristóteles sostiene que debe diferenciarse la *mneme* (memoria), facultad asociada a los recuerdos que se presentan espontáneos, sin mediar una acción deliberada de los individuos; de la *anamnesis* (rememoración) que es, por el contrario, la búsqueda voluntaria y racional de un recuerdo en los laberintos de la mente. No nos detendremos demasiado en esta distinción, pero nos interesa sí destacar el carácter interior y personal de las dos acepciones: tanto la *mneme* como la *anamnesis* pertenecen a la conciencia de los individuos. De ahí la importancia de la afirmación de Derrida, el archivo nunca puede ser confundido con estas dos facultades debido a su necesaria exterioridad.

La *hypomnesis* es entonces un “soporte de memoria”, un refuerzo, una ayuda, un suplemento. Estos procedimientos han sufrido modificaciones a lo largo del tiempo y podría hacerse de ellos, como de todas las tecnologías, una historia que estudiara maneras en las que las sociedades han acumulado sus recuerdos. Se podría entonces establecer diferentes formas de ser con la tecnología, con la información, con el saber, con el tiempo y, sobre todo, con las generaciones venideras –ya que, como veremos más adelante, el destinatario del archivo es siempre el sujeto por-venir–.

Una última digresión acerca de la noción de hypomnesis. En el Fredro –quizá uno de los diálogos más conocidos y más utilizados en el estudio de la historia de las tecnologías de la comunicación para plasmar el cambio de un soporte a otro (de la oralidad a la escritura) y los debates que esto produjo–, Sócrates emprende una defensa de la transmisión oral del conocimiento y se alza contra los discursos escritos. Narra así un mito según el cual el Dios Thamus (Hermes) se presentó un día ante el rey de los egipcios y le ofreció una serie de descubrimientos con la intención de que sean entregados al pueblo. Uno por uno, el Dios describió los usos y los beneficios de todos sus hallazgos. Al llegar a las letras afirmó que éstas harían más sabios a los egipcios y aumentarían su facultad de recordar, ya que fueron pensadas como un remedio (*pharmakon*) para la memoria. Pero el rey las rechazó arguyendo que la escritura provocará lo opuesto a lo que el Dios propone, “este invento dará origen en las almas de quienes lo aprendan al olvido, por descuido, culpa de su confianza en la escritura, serán traídos al recuerdo desde afuera, por unos caracteres ajenos a ellos, no desde dentro, por su propio esfuerzo” (Platón, 1984: 364).

Nos encontramos claramente frente a la exteriorización de la metáfora tipográfica de la cera y el anillo. Abandonamos la íntima tablilla de cera, en la cual imprime *mnemosine* los recuerdos, y nos acercamos al terreno las prótesis (1). Los recuerdos, antes impresos en el alma, serán legados ahora a símbolos, también impresos, pero que llegarán desde afuera sostenidos por un soporte material. Es importante resaltar también que el término que utiliza el rey al referirse a la escritura es *hypomnesis*; el

remedio (2) sería, a lo sumo, un recurso, una técnica de almacenamiento de información, como afirmamos antes, pero que no puede compararse ni con la *mneme* ni con la *amanmesis*. El error del Dios habría sido no entender esta diferencia.

Derrida, en cambio, deja bien en claro esta distancia y de esa manera aleja fantasmas y confusiones. El archivo es *hypomnémico*, es un artilugio que viene a ayudar a la memoria, pero que no debe ser confundido con la capacidad de rememoración ni con la evocación espontánea. Esta diferencia es de vital importancia para trazar las divisiones entre términos que pueden aparecer, a simple vista, como sinónimos.

Trabajar sobre el archivo será entonces trabajar sobre una de las etapas del proceso mnémico, el de la impresión de la huella en un sistema de exteriorización. Y es, también, pensar los procesos de acumulación, orden y recuperación de esa huella. Procesos que, desde el comienzo de la historia, estuvieron relacionados con el saber y con el poder.

La promesa del archivo

Al contrario de lo que podría aparecer a simple vista, el tiempo distintivo del archivo para definirse como tal, no es el pasado que preserva, sino el futuro con el que se comunica. Por lo tanto, el archivo está siempre cerca de la promesa. Como sistema de producción de signos que supone destinatarios venideros –esto nos permitirá en el próximo apartado pensarlo como un dispositivo semiótico– es, al igual que la promesa, una forma de asegurar algo para el futuro, de asegurar, de alguna manera, el futuro. Hannah Arendt (1974) le adjudicó a la promesa la misión de construir islas de seguridad en el océano de la incertidumbre que es el universo de los asuntos humanos. El archivo se presenta a sí mismo como un reaseguro, como un signo que manifiesta que aún existe, en alguna parte, tierra firme. Una palabra disparada hacia adelante con el fin de garantizar el presente, que establece al mismo tiempo la forma del vínculo y el lugar que se le otorga a ese porvenir. Desde esta perspectiva, entendiendo el archivo como “una responsabilidad para el mañana” –como dice Derrida–, es que creemos que debe ser analizada la ya mencionada “fiebre conmemorativa”.

Pierre Nora en la introducción del primer volumen de su libro *Los lugares de la memoria* describe y critica lo que él llama la *memoria archivística*; una memoria que “se apoya en lo más preciso de la huella, lo más material del vestigio, lo más concreto de la grabación, lo más visible de la imagen. El movimiento que comenzó con la escritura culmina en la alta fidelidad y la cinta magnética” (Nora, 1984). Ya señalamos la relación entre la escritura y las actuales técnicas de almacenamiento. La de Nora es, finalmente, una forma platónica interpretar las tecnologías; lo que comenzó con la escritura –como *hypomnesis*– culmina en las últimas tecnologías, cada vez más efectivas, de captación, acumulación y reproducción de información. Para Nora la *fiebre archivística* es una patología social sufrida a causa de una sensación de constante desvanecimiento de los acontecimientos que, combinada con la ignorancia acerca de la significación del presente y la incertidumbre sobre el futuro, propaga esa necesidad incesante de preservarlo todo sin distinción. Esto, a su vez, promueve una sacralización de la huella debido a la imposibilidad de prejuizar aquello de lo que hay que acordarse. “Ninguna época ha sido tan voluntariamente productiva de archivos como la nuestra, no solamente por el volumen que secreta espontáneamente la sociedad moderna, no sólo por los medios técnicos de reproducción y conservación de los que dispone, sino por la superstición y el respeto por la huella” (Nora, 1984).

Ahondemos ahora un poco más en el problema de la incertidumbre que propone Nora y que, de alguna manera, introducimos mediante Derrida y Arendt al pensar al archivo como una promesa y a ésta como una “isla de seguridad”. Para ello recurriremos a las reflexiones de Paolo Virno (2003) sobre de la *multitud* (3) como la forma de ser contemporánea. En una nota sobre la puerilidad del comportamiento metropolitano, Virno se detiene en la compulsión a la repetición propia de nuestros tiempos. Freud (1976) ya había señalado que la compulsión a la repetición es un síntoma común entre los niños y los neuróticos. Siguiendo ese rastro, Virno recuerda que los niños se protegen por medio de la repetición, que es una estrategia defensiva que resguarda de los shocks de un mundo exterior que se modifica con demasiada velocidad y al que es difícil terminar de adaptarse. La multitud, según el filósofo italiano, comparte con los niños esa sensación de enfrentarse cotidianamente a un mundo exterior que se presenta cada vez más aterrador e impredecible (o quizá más aterrador *por* ser impredecible); de ahí que uno de sus rasgos distintivos sea el de procurarse reparos. La compulsión a la repetición se presenta así como una de las protecciones de las sociedades contemporáneas. Pero, para que la repetición sea posible, debe existir fatalmente un archivo que sostenga a la huella original. La idolatría por la huella –que denunciaba Nora– estaría dada por la necesidad de repetición; sin registro no hay repetición posible. La necesidad de archivo es alimentada por una necesidad de repetición, mientras haya archivo será posible la repetición y cuanto más ésta sea demandada más será necesario que no se discrimine qué guardar y qué no. Los procedimientos *hypomnémicos*, su desarrollo, su aplicación y su divulgación, irrumpen así en el centro del escenario de la vida contemporánea.

Una aclaración más antes de abandonar este tema. Es imprescindible, para no confundirse, acentuar el carácter *potencial* de esta repetición *hypomnémica*, condición que la diferencia de la repetición infantil o neurótica (que se aprecian siempre en *acto*). Dada la exterioridad del archivo y su vínculo con el futuro, se puede afirmar que la acumulación excesiva no necesariamente garantiza

que todo lo que se almacena sea efectivamente recuperado. No obstante, la misma potencia, la sola posibilidad, es sin dudas un hecho insoslayable y que brinda la tonalidad al presente revelando su forma de relacionarse con el pasado y con el porvenir. Es sintomático que en el momento de la historia en el que la *vida de la mente* (4) se erige como el principal modo de producción, los procedimientos *hypomnémicos* se multipliquen abarcando todos los ámbitos del tejido social.

Un dispositivo semiótico

Hasta aquí expusimos rasgos generales del archivo. Nos interesará ahora estudiarlo como un dispositivo inserto en el proceso de producción social de sentido. El término *dispositivo* ha sufrido en los últimos tiempos –así como el de memoria– un sinfín de apropiaciones y empleos. Para evitar imprecisiones nosotros utilizaremos la definición que propone Charaudeau (2003) que nos permitirá aproximarnos al archivo y a la vez distinguir entre distintos tipos según una serie de particularidades. Esto ayudará seguramente a guiar la reflexión.

Para el semiólogo francés un dispositivo es: “la articulación entre varios elementos que forman un conjunto estructurado en virtud de la solidaridad combinatoria que los vincula” (Charaudeau, 2003: 135). Ahora bien, ¿cuáles son los elementos que combina? Charaudeau describe tres: el material, el soporte y la tecnología. Con *material* se refiere a la forma en la que está codificado el mensaje: oralidad, escrituralidad, gestualidad, iconicidad. El *soporte* “es el material que sirve como canal de transmisión”. Finalmente, la tecnología “es el conjunto de la maquinaria, más o menos sofisticada, que regula la relación entre los diferentes elementos de material y soporte” (Ibidem: 135). Por medio de la descripción y asociación de estos tres elementos se accede a un variado número de dispositivos y a una precisa clasificación de ellos. Es decir que, adaptando esta propuesta, podemos afirmar que un archivo cambiará si almacena palabras impresas, imágenes o voces; a la vez, no será igual si lo hace en papel, papiro, cinta magnética o en digital; por último, las diferencias tecnológicas modificarán el acopiado, la búsqueda y la recuperación de la información.

Recordemos que la semiótica ha demostrado la influencia de la materialidad de la puesta en escena del discurso sobre el acontecimiento narrado. Las particularidades del dispositivo que se utilice para poner en circulación un discurso no son inocentes frente al carácter que, finalmente, adquiere el acontecimiento. Esta corriente se sostiene en la imposibilidad de conocer –y por lo tanto transmitir– el acontecimiento en bruto. En términos de Verón: “los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menos fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran” (Verón, 1983: 2). Para Charaudeau el acontecimiento pertenece al “mundo por comentar” que en el acto mismo de ser enunciado es transformado en “mundo comentado” y por consiguiente: construido. Toda producción de discursos se realiza mediante un soporte material y por consiguiente la elaboración del acontecimiento depende tanto de lo discursivo como de los dispositivos.

Ahora bien, si definimos al archivo, a la acción de archivar, como una comunicación hacia el futuro; si pensamos que puede al archivo extenderse las restricciones y características de los dispositivos de comunicación, estamos entonces en condiciones de sostener que las cualidades del archivo –la *técnica del archivo archivante*, en palabras de Derrida– determinan la estructura misma de lo archivado: “La archivación produce, tanto como registra, el acontecimiento” (Derrida, 1997).

De esto se desprende que el archivo no es ingenuo frente al acontecimiento que almacena; muy por el contrario, como vimos, lo construye. La característica del archivo –las posibilidades abiertas por la combinación entre material, soporte y tecnología– serán las que trazarán la línea divisoria entre lo archivable y lo no archivable. A esto habrá que sumarle, claro está, condiciones de orden político, social, cultural, etc. que no pueden deducirse íntegramente del dispositivo. Por esto no hay que entender la frontera como una simple imposibilidad técnica, sino más bien como un complejo entramado social. Lo técnicamente almacenable, de acuerdo con el dispositivo empleado, será una de las propiedades a investigar en un estudio sobre el archivo. “Todo dispositivo informa el mensaje y, al hacerlo, contribuye a darle un sentido” (Charadeau, 2003, 135). El análisis de las materialidades significantes de un paquete textual es una de los pasos obligados para estudiar la producción de sentido que se produce en el interior de una sociedad. Entender el archivo como un dispositivo de comunicación es ahondar en el estudio de un sistema que posee como destinatarios a sujetos del futuro y que deja huellas tanto de sus condiciones de producción, como de su forma de imaginar el porvenir.

El archivo digital

Ahora que hemos definido al archivo como una prótesis de la memoria y que hemos comprendido que, por sus características, no sólo determina lo que puede o no ser almacenado, sino también su forma y sus posibles efectos de sentido; y, al mismo tiempo, que en esta determinación se pondrá en juego un proceso de producción, podemos intentar realizar algunas reflexiones acerca de las particularidades que presenta el archivo digital, dispositivo de almacenamiento, sin dudas, líder y representativo de nuestra

época.

Procederemos en primera instancia a describir cuáles son las singularidades del archivo digital. Tres rasgos se destacan que lo diferencia de los anteriores sistemas de registro: la homologación de materiales —en el sentido que le dimos anteriormente— que implica la digitalización; la posibilidad de vincular los registros; y la ingente capacidad de almacenamiento que provee.

Comencemos por la digitalización. Digitalizar es, según el diccionario, registrar datos en forma digital. Es decir, es el proceso de conversión de la información al código binario de ceros y unos. Esta trasmigración no distingue entre un libro o un programa de televisión, una película, una foto, un disco, etc. La digitalización supone a su vez la computarización, ya que las computadoras sólo pueden procesar los datos que fueron previamente transformados a este formato. Por esta razón la inmensa importancia que cobran las pantallas, constituidas en puentes entre el mundo de las cosas y el mundo de lo digital, cargan con la tarea de comunicar, poner en común, dos substancias distintas. Pierre Levy hace hincapié en esta originalidad: “El soporte digital (disquete, disco duro magnético, disco óptico) no contiene un texto legible por el hombre sino una serie de códigos informáticos que, eventualmente, el ordenador traducirá en signos alfabéticos por medio de un dispositivo de visualización de datos. La pantalla aparece entonces como una pequeña ventana a partir de la que el lector explora una reserva potencial” (Levy, 1999: 41).

Nos encontramos con un mecanismo de registro que utiliza códigos de almacenamiento absolutamente ajenos a los hombres, constituyendo un universo colmado de datos sólo accesibles por medio de una tecnología que oficie de intermediaria, de *médium*. El archivo digital empieza entonces por diferenciarse debido a su aptitud para albergar, sin incompatibilidades, todo tipo de materiales y, a la vez, por imponer la dependencia de una pantalla para poder recuperarlos.

Acerca de la posibilidad de vinculación que presenta el soporte digital, ya ha dicho mucho la teoría del hipertexto por lo que no nos detendremos. No obstante, nos interesa trazar una relación histórica para demostrar que en la génesis del hipertexto anidaba ya la preocupación por el archivo.

El ingeniero norteamericano Vannevar Bush publicó en 1945 un artículo que es señalado por los historiadores como precursor del hipertexto, se llamó “As we may think” (Cómo podemos pensar). La preocupación de Bush era el notable incremento de información que vivía la sociedad y la inherente dificultad para almacenarla y recuperarla de manera ágil y eficiente. “El conjunto de experiencia humana está creciendo a un ritmo prodigioso, pero los medios que empleamos para desplazarnos por este laberinto hasta llegar al punto importante del momento son los mismos que utilizábamos en el tiempo de las carabelas” (Bush, V. citado en Landow, 1995: 26).

Según Bush, el principal problema para obtener información se debía a los inadecuados medios de almacenarla, ordenarla y etiquetarla. Diseñó entonces una máquina que le facilitara esa tarea a los investigadores. Este aparato, bautizado con el nombre de “Memex” (Memoria Extendida), consistía en una especie de mesa con superficies translúcidas, teclado, palancas y botones que podía buscar rápidamente archivos en forma de microfilms. El mismo Bush lo define con las siguientes palabras: “Un Memex es un dispositivo en el que una persona guarda sus libros, archivos y comunicaciones, dotado de mecanismos que permiten la consulta con gran rapidez y flexibilidad. Es un accesorio íntimo y ampliado de su memoria” (Bush, V. Citado en Landow, G, 1995: 28). El Memex contaba además con la posibilidad de trazar relación entre los documentos almacenados y luego registrar estas vinculaciones para que en una nueva consulta aparezcan como parte del texto.

El pensamiento de Bush está en la base de los conceptos del hipertexto que luego desarrolló Nelson y los científicos del equipo de Arphanet: creadores del hipertexto digital y pioneros en la conexión de computadoras en red. Muchos años antes de la era digital, se asentaba ya la necesidad de establecer relaciones entre documentos y de que éstas fueran de fácil acceso. El actual estado de la mediatización es sin dudas el corolario de aquella utopía relacionista de mediados de los cuarenta. Claro que es difícil pensar que el propio Bush hubiera imaginado alguna vez que existiría la posibilidad de vincular, en un mismo soporte, todo tipo de documentos de una manera tan fácil y rápida como lo permite el hipertexto digital y que estas vinculaciones puedan hacerse públicas y de fácil acceso por medio de una red inmensa y global.

Last but not least, unas palabras acerca de la capacidad asombrosa de almacenamiento. Uno de los efectos más llamativos y asombrosos de la digitalización de la información es la redefinición de la ecuación cantidad / tamaño. Por medio de esta conversión galpones enteros de papeles ocupan el lugar de un disco rígido. Obras completas de autores que, en formato papel, llegan a pesar varios kilos, son trasladadas en un bolsillo. La prodigiosa capacidad de almacenamiento a bajo costo, en poco espacio y sin peso alguno es una de las revoluciones más notables que imprimió la digitalización al archivo.

Hasta aquí la exposición, presentaremos ahora algunas reflexiones acerca de las consecuencias de la proliferación del archivo digital.

La compulsión de publicidad

Uno de los cambios más fácilmente observables que provocó el almacenamiento digital es la capacidad de los individuos de

producir su propio archivo y luego –o al mismo tiempo, como en el caso de los weblog o de los sitios sociales– hacerlo público. Como hemos visto, la definición de archivo y su etimología suponen ya el paso de lo privado a lo público. Pero, hasta hace algunos años, sólo unas pocas instituciones sociales acreditadas tenían la atribución y la responsabilidad de producir y resguardar los archivos. Para Pierre Nora los tradicionales emisores de archivo eran las familias ilustres, la Iglesia y el Estado. Nosotros agregaremos, desde la perspectiva de Michel Foucault, a la ciencia moderna, dada su constante y progresiva preocupación por el registro (Foucault, 1985). Estos clásicos espacios de poder fueron, hasta no hace mucho tiempo, los productores y protectores del archivo de la comunidad. Pero esto ha cambiado radicalmente con el advenimiento de la tecnología digital. Hoy en día los individuos están en condiciones de producir su propio archivo sobre la base de sus documentos –sean éstos textos, fotografías o videos– y, a la vez, tienen la posibilidad de socializarlos, de publicitarlos. Lo que antes era exclusivo de estatutos de poder establecidos socio-culturalmente es hoy una facultad común a todos los sectores de la sociedad. Los individuos están habilitados para originar información acerca de su vida, erigir su archivo y luego hacer público lo que deseen sin la necesidad de disponer de un gran capital simbólico, cultural o económico (Bourdieu, 2000).

Ahora bien, esta capacidad, y su efectiva realización, está produciendo un cambio vertiginoso en la tradicional definición de esfera pública y esfera privada. Recordemos que, para los griegos, lo privado estaba relacionado a una privación en sentido estricto, a una carencia. Del orden de lo privado era aquello que no tenía la suficiente importancia para ingresar en lo público: lugar último de realización del *hombre qua hombre* (Arendt, 1974). Pero, en la actualidad, lo público ha dejado de ser la preocupación por lo común, ahora el espacio público, lo conocido o conocible por todos, lo que se dice para que *el que quiera oír que oiga*, está saturado por una exposición de instancias de la vida cotidiana que en otros tiempos se consideraban impropias de ser compartidas. Este conjunto agrupa a la profusión de testimonios y autobiografías (Sarlo, 2005), a los reality shows en la televisión, a ciertos weblogs, a los conocidos sitios sociales como *My Space* o *Face book* y la lista podría continuar. En todos se percibe una predisposición a poner en común aquello que siempre fue del orden de lo privado y esto acarrea a su vez modificaciones en las estructuras de poder de una sociedad. Introduzcamos, antes de continuar, algunas consideraciones al respecto.

En *Vigilar y Castigar*, Michel Foucault describe minuciosamente los micro-mecanismos de poder que posibilitaron, en los inicios de la modernidad, extraer información de los cuerpos, convertirla en un saber y, a partir de allí, reforzar los procedimientos del poder. Desde las prisiones hasta los hospitales, todo un enrejado de poder-saber fue puesto en funcionamiento para extraer de los sujetos aquello que ocultaban. El sujeto se convirtió entonces en un objeto de estudio que se resistía a la observación y que, por lo tanto, debía ser docilizado para producir tanto valor como conocimiento. El panóptico de Bentham es el ejemplo más claro de un espacio que se piensa de observación y de control a la vez, jardín y laboratorio donde los hombres son expuestos y estudiados; donde son fuentes de información aún sin saberlo (Foucault, 1985).

Hoy nos encontramos con la sorpresa de que esta relación aparece completamente invertida. Los sujetos, antes recelosos y esquivos, están ahora ávidos de generar información sobre sí mismos y de transmitirla. Sin que nadie los obligue o los intimide producen todo el tiempo datos de sus experiencias, de sus sentimientos, de sus síntomas; en suma, producen el propio archivo de su vida, de manera aún más minuciosa de la que hubiera siquiera soñado el mismo Bentham. Las posibilidades materiales existen, ya lo vimos, pero también existe la compulsión hacia la producción de información y de archivo.

La tecnología digital de almacenamiento parece adecuarse al sueño moderno de la visibilidad absoluta. Paradójicamente, esa búsqueda de transparencia, que era un procedimiento de control hace dos siglos, se presenta hoy como una táctica de resistencia. La potencial publicidad del archivo de cada individuo, socava de alguna manera ese lugar colmado de poder que es la dirección del archivo, la residencia. Al caer la ubicación cae también la figura del arconte que organiza e interpreta; desaparece así la autoridad que imponía el sentido. El lugar de la interpretación legítima queda vacío generando una democratización del archivo, una plétora de significaciones, una diáspora del poder.

No obstante, esto no implica admitir que los sistemas de poder han perdido su efectividad o que hayan caducado, sino más bien que se han convertido, han mutado acorde a los influjos del nuevo capitalismo informático o posfordista. No podemos dejar de señalar el hecho de que en el momento en el que la información devino un valor de cambio, en plena decadencia de la vieja fábrica y auge de la empresa y los servicios, aparece una tecnología que permite a cada individuo producir su propio archivo y, en caso de que lo desee, compartirlo. Entendemos que es imprescindible hurgar en los efectos de esta novedosa herramienta de almacenamiento sin alimentar posturas paranoicas, pero sin tampoco caer en la cándida celebración de la novedad. Presentaremos a continuación un caso que, creemos, exhibe la complejidad y la variedad de matices de la problemática que estamos trabajando.

Historias clínicas digitales: de la extracción a la donación

A mediados del año 2008, la empresa Google anunció la construcción de un portal digital en el que cada persona que lo deseara

podría cargar su historia clínica. Esta herramienta permitiría a los interesados almacenar, organizar y gestionar sus datos médicos de forma independiente y sin salir de su casa. Se privaría así a los médicos de poseer la exclusividad de la información, al tiempo que se daría respuesta a una sociedad que cada vez con mayor frecuencia consulta en Internet acerca de temáticas vinculadas con la salud. Por otro lado, debido a un complejo sistema de relaciones, la información estaría disponible en hospitales y sanatorios en caso de accidente o de urgencia.

Los profesionales de la salud salieron velozmente a prevenir sobre la posible tendencia a la automedicación y la propensión a la hipocondría que podría generar una página así. Pero, quizá lo más significativo, sea la preocupación por la seguridad y la privacidad de esos datos almacenados en la red. Los directivos de la empresa Google aseveraron que se elaborarían sistemas especiales para asegurar la inmunidad de la información. Sin embargo, existe la posibilidad de que quién lo desee done esa información a bancos de datos que podrían entregar a cambio, entre otras cosas, el mapa genético de cada persona.

La ambigüedad es sugestiva. Por un lado, la independencia de la información, pero por el otro, la incitación a publicitarla, a compartirla. Una vez más es evidente la tendencia, en los ámbitos más diversos de la vida cotidiana, a hacer público lo privado, que es una de las claves del archivo que mencionamos al comienzo; y, sin dudas, una de las actitudes más comunes que dan la tonalidad a nuestra época. Disponer del propio archivo médico –que desde el arribo de la modernidad se considero valioso, tanto para saber acerca del individuo como para poseer los conocimientos que ayuden a determinar políticas públicas–, tener la capacidad de adueñarse de información que siempre, hasta este momento, fue producida, administrada y archivada por instituciones que ahora parecieran perder su autoridad, es un fenómeno que, sin dudas, adquiere el tinte de la resistencia.

Pero al mismo tiempo, la absoluta disponibilidad de los datos de todos los sujetos, que los producen y socializan por su propia voluntad, expone la contradicción de que lo que antes era extraído hoy es entregado, y esto es seguramente también una de las características del poder contemporáneo que ha perdido acaso su extrema visibilidad, pero no hay que creer por eso que ha disminuido su efectividad.

Algunas reflexiones finales

Para finalizar retomaremos una frase de Derrida que acaso nos permita sintetizar lo que intentamos exponer hasta aquí: “No hay archivo sin un lugar de consignación, sin una técnica de repetición y sin una exterioridad” (Derrida, 1997). Al menos tres ejes se pueden desglosar de esa oración: a) la consignación como principio de reunión del archivo, la importancia del lugar y el orden; b) la inmanencia de la repetición que reside en toda técnica de archivo; y c) la exterioridad de todo archivo.

El principio de consignación del archivo implica, como hemos demostrado, que debe tener una residencia, los signos deben estar reunidos en algún lugar específico. Pero también en la idea de consignación late la función del arconte, el cuidador y ordenador del archivo. Accedimos así a la dimensión de poder del archivo, un espacio donde no todos acceden, provisto de textos sobre los que algunos tienen la facultad de imponer las interpretaciones posibles, de *decir el archivo*.

En este punto las preguntas con respecto al archivo digital son innumerables, esbozemos algunas: ¿existe en la red algún tipo de dispositivo o mecanismos que reemplace la función del arconte? Y si, como intuimos, la respuesta es no, ¿qué implicancias sociales tiene este archivo que parece crecer cotidiana e incansablemente, sin ningún tipo de orden ni ordenador? Si la función topo-nomo lógica propia del arconte, no encuentra su igual en el archivo digital. Si nos encontramos frente a un sistema de archivo que, a diferencia de todos lo anteriores, prescinde de jerarquías, de ordenamientos y de autoridades hermenéuticas que permitan darle sentido, ¿esto significa necesariamente una democratización del poder? ¿Puede leerse en la compulsión al archivo una actitud de resistencia o sólo se trata de un comportamiento hedonista, dictado por una sociedad que a falta de ideales y utopías ha decidido mirarse a sí misma, cuidarse y almacenarse como si fuera una reliquia? ¿Este “recuerdo del presente” que vive en el acto cotidiano de archivar, es sólo una suerte de *déjà vu* social con su pertinente inoperancia y futilidad –como sostiene Paolo Virno (2003)–, o se trata de un espacio de socialización más pleno y rico? ¿Cuáles son los mecanismos de poder que rigen sobre el archivo digital? Preguntas todas que quedarán en suspenso, pero que marcan seguramente un recorrido que el pensamiento acerca del archivo, de la memoria y de la historia deberá enfrentar de aquí en adelante.

En cuanto a la repetición, todo archivo supone, desde su creación, la posibilidad de la repetición. Las teorías de la enunciación nos han enseñado que un mismo enunciado, dicho dos veces, no es el mismo. ¿Qué sucede entonces con la repetición del archivo? Leonor Arfuch (2008) asimila al archivo con la lectura, afirmando que ambos son presas del régimen de la mirada, es decir, que tienen la posibilidad cada vez de construir un nuevo sentido. Pero la repetición también tiene una función negativa para el pensamiento del psicoanálisis que Virno adjudica a ciertas actitudes de la multitud contemporánea. ¿Cómo será entonces la repetición que propone el archivo digital? ¿Habilitará siempre nuevas lecturas, nuevas producciones de sentido, o por el contrario, abrirá la posibilidad a una repetición infantil y estéril, provocada antes por la necesidad de protección que por la apetencia de conocimiento?

Por último, la exterioridad del archivo es seguramente el rasgo más fácilmente aceptable y el más evidente. Sin embargo, fue imprescindible para poder dejar sentada la distancia con los conceptos de *mneme* y *anamnesis*. Al afirmar al archivo como una *hypomnesis*, se deja establecido que es un soporte de memoria, una prótesis. La exterioridad del archivo es la clave para no confundirlo con la memoria, proceso más complejo del cual el archivo es sólo una parte. Además, en la exterioridad del archivo radica su valor semiótico; es decir: social. El archivo se convierte así en un conjunto de signos disparados hacia el futuro. Deviene comunicación, exteriorización y salvaguarda.

Nos hemos limitado aquí sólo a establecer ciertos fundamentos de una teoría general del archivo como dispositivo semiótico. Entendiendo que, como todo dispositivo, in-forma aquello que almacena, lo construye y lo dota de un campo de efectos posibles que sólo se verán realizados en el instante de su recuperación, de su lectura, es decir, en el espacio siempre misterioso y lábil de la recepción. No quisimos tampoco olvidarnos de las relaciones con el poder que todo archivo tiene y que se han visto modificadas con el advenimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, pero sin perder su proximidad y mutua influencia. Finalmente, se mantiene abierta la pregunta acerca de las consecuencias concretas de un sistema de almacenamiento que se ensancha incesantemente, en una sociedad que se niega a seleccionar y preserva información a la misma vertiginosa velocidad que la produce.

Notas

- (1) Marshall McLuhan (1964) definió las tecnologías como prolongaciones del cuerpo del hombre, en esta línea es que podemos afirmar que los procedimientos archivísticos son factibles de ser pensados como prótesis de la memoria.
- (2) Vale recordar que *pharmakon* para los griegos es tanto remedio como veneno, lo que le otorga al diálogo de una ambigüedad aún mayor.
- (3) "El concepto de multitud indica una pluralidad que persiste como tal en la esfera pública" (Virno, 2003: 11).
- (4) El concepto "vida de la mente" es utilizado por Paolo Virno para referirse a las capacidades cognitivo-lingüísticas de los sujetos (Virno, 2003).

Bibliografía

- ARENDRT, Hannah. *La condición Humana*, Barcelona, Seix Barral, 1974.
- ARFUCH, Leonor. La autobiografía como (mal) de archivo en *Crítica cultural entre política y poética*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- ARISTÓTELES De memoria et reminiscencia en *Parva Naturalia*, Madrid, Alianza, 1993.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, 2000.
- CHARAUDEAU, Patrick *El discurso de la información. La construcción del espejo social*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- DERRIDA, Jaques. *Mal de archivo. Una impresión Freudiana*, Madrid, Trotta, 1997.
- FAVIER, Jean. Constitución y función de los archivos en Foro internacional memoria e historia, Wiesel, E., & Barret-Ducrocq, F. ¿Por qué recordar? Barcelona, Granica, 2002.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar*. México, SXXI, 1985.
- FREUD, Sigmund. Más allá del principio de placer en *Obras Completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1976.
- LANDOW, George. *Hipertexto*, Barcelona, Paidós, 1995.
- LEVY, Pierre. *¿Qué es lo virtual?* Barcelona, Paidós Multimedia, 1999.
- MCLUHAN, Marshall. *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*. México, Diana, 1964.
- NORA, Pierre. *Les Lieux de Mémoire; vol. 1: La République*, París, Gallimard, 1984.
- PLATÓN *Fedro*, Barcelona, Hyspamerica, 1984
- PLATÓN *Teeteto*, México, Porrúa, 1989.
- RICOEUR, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- SARLO, Beatriz. *Tiempo Pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- VERÓN, Eliseo. *Construir el acontecimiento*, Buenos Aires, Gedisa, 1983.
- VERÓN, Eliseo. *La semiosis social*. Buenos Aires, Gedisa, 1987.
- VIRNO, Paolo. *El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- VIRNO, Paolo. *Gramática de la multitud*, Buenos Aires, Colihue, 2003.

PABLO COLACRAI

Licenciado en Comunicación Social en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente becario CONICET, cursando el doctorado de Comunicación Social de la UNR.